



Ministerio Público de la Defensa
Defensoría General de la Nación

Resolución DGN

Número:

Referencia: EX-2020-00040567-MPD-SGSYRH#MPD

VISTO Y CONSIDERANDO:

Que por DCTO-2020-927-APN-PTE (publicado en el Boletín Oficial el día 25 de noviembre de 2020) se nombró Defensora Pública Oficial ante el Tribunal Oral en lo Criminal Federal de General Roca, provincia de Río Negro, a la Dra. Celia Guadalupe Delgado, -D.N.I. Nro. 27.091.426 -, por lo que corresponde recibirla el juramento de ley respectivo.

En virtud de ello y por motivos funcionales, deviene pertinente delegar en el Sr. Defensor Público Oficial ante los Tribunales Federales de Primera y Segunda Instancia de General Roca, Dr. Eduardo Peralta, la facultad de recibirla juramento de ley.

Por lo expuesto, en virtud de lo establecido en el artículo 32 de la Ley N° 27.149, en mi carácter de Defensora General de la Nación;

RESUELVO:

DELEGAR en el Sr. Defensor Público Oficial ante los Tribunales Federales de Primera y Segunda Instancia de General Roca, Dr. Eduardo Peralta, la facultad de **RECIBIR JURAMENTO DE LEY** a la Dra. Celia Guadalupe Delgado en el cargo de Defensora Pública Oficial ante el Tribunal Oral en lo Criminal Federal de General Roca, provincia de Río Negro, el día 9 de diciembre de 2020, a las 12.30 hs., en la calle Italia 1665, Primer Piso, de la mencionada ciudad, sede de la Defensoría Pública Oficial a cargo del Dr. Peralta.

Protocolícese, hágase saber y, oportunamente, archívese.

